



**RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE 31 DE JULIO DE 2009 DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO CONSULTIVO DE CASTILLA Y LEÓN, PARA EL INGRESO COMO PERSONAL LABORAL FIJO DEL CONSEJO CONSULTIVO EN LA CATEGORÍA DE OFICIAL 1ª CONDUCTOR Y PARA LA CONSTITUCIÓN DE LA BOLSA DE EMPLEO DE ESTA CATEGORÍA (TURNO LIBRE).**

Se hace pública la relación de los aspirantes que han superado el primer ejercicio de la fase de oposición de las citadas pruebas selectivas, así como los siguientes acuerdos adoptados por el Tribunal:

**Primero.-** Hacer pública la relación de preguntas anuladas:

Tras la valoración de las reclamaciones formuladas se anulan las preguntas número 5 y 52 del examen, pasando a la plantilla de corrección por orden las preguntas de reserva 61 y 62.

**Segundo.-** Establecer la calificación mínima para la superación del primer ejercicio, tal y como establece la Base tercera de las que rigen la convocatoria, en 6,50 puntos.

**Tercero.-** Hacer pública la relación de aprobados del primer ejercicio de la fase de oposición, celebrado el día 28 de noviembre de 2009:

<b>Apellidos y Nombre</b>	<b>DNI</b>	<b>CALIFICACIÓN</b>
Blázquez Lozano, José	07.871.276-D	<b>9,67</b>
Porqueras Palmero, José Juan	12.772.493-H	<b>9,67</b>
Lobato Antúnez, Manuel	10.192.188-Z	<b>7,78</b>
López García, Jose Eugenio	09.343.631-L	<b>7,78</b>
Martín Cerro, Mario	71.124.860-M	<b>7,61</b>
Lozano Santamarta, Roberto	09.810.981-D	<b>7,22</b>
Martínez Borque, Teodosio	16.802.550-S	<b>7,17</b>
Brioso Santos, Lorenzo Valeriano	11.723.501-X	<b>7,11</b>
Alonso Alonso, José María	11.714.052-Z	<b>6,83</b>
Benitez Frías, José Manuel	12.764.167-H	<b>6,67</b>
Cabornero Andrés, Oscar Mario	09.278.466-J	<b>6,61</b>
Mena Ortega, José Miguel	12.741.217-E	<b>6,56</b>

**Cuarto.-** Convocar para la realización del segundo ejercicio a los aspirantes que han superado el primer ejercicio de la fase de oposición, el día 19 de febrero de 2010, a las 10,00 horas, en las pistas de la Jefatura Provincial de Tráfico de Zamora, situadas en el Camino de las Llamas s/n, Zamora.

Los aspirantes deberán acreditar su personalidad con la presentación del DNI, pasaporte o carnet de conducir.



**Quinto.-** La presente resolución se hará pública en el tablón de anuncios del Consejo Consultivo de Castilla y León, así como en la página Web del mismo: [www.cccyl.es/Empleo público/ Convocatoria de conductores de turno libre](http://www.cccyl.es/Empleo_publico/Convocatoria_de_conductores_de_turno_libre).

**Sexto.-** Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Presidente del Consejo Consultivo de Castilla y León en el plazo de un mes, contado a partir del siguiente al de su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En Zamora, a 5 de enero de 2010.

VºBº  
EL PRESIDENTE,

Fdº.: Héctor Bobo de la Peña

LA SECRETARIA,

Fdº.: Ángela López Leal

**DILIGENCIA.-** Para hacer constar que la presente resolución se publica en el día de la fecha en el Tablón de Anuncios del Consejo Consultivo de Castilla y León, así como en la página Web del mismo: [www.cccyl.es/Empleo público/ Convocatoria de conductores \(Turno Libre\)](http://www.cccyl.es/Empleo_publico/Convocatoria_de_conductores_(Turno_Libre))

En Zamora a 5 de enero de 2010.  
LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL,

Fdº.: Ángela López Leal